

TITULO I

PARTE GENERAL

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

NOCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PREPARACIÓN DEL PLAN

La Ley 14 de 1983, el Acto Legislativo 01 de 1986 que modificó la Constitución de 1886 y permitió en 1988 la Elección popular de alcaldes, y la propia Constitución de 1991, mayor logro de evolución y mejoramiento social, administrativo, ambiental y de derechos humanos, tienen, aunque no lo parezca, algo en común. Esto es: La Participación. La participación fiscal mediante el fortalecimiento de los fiscos municipales dispuesto por la ley 14; la participación política mediante la elección de autoridades locales dispuesta por el Acto Legislativo 01 del 86; y, la Participación Ciudadana en todas las actividades públicas establecida por la Constitución de 1991 y reglamentada, en materia de Planeación del Desarrollo por la Ley 152 de 1993.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta lo específicamente establecido por la ley 152, el alcalde procedió a actualizar los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, procurando que en él estuviesen representados cada uno de los sectores dinámicos de la vida municipal. No fue posible lograr la representatividad total de la comunidad, no obstante se consiguió conformar un grupo comprometido y apasionado por el desarrollo de su localidad y dispuesto a entregar parte de su tiempo, en forma desinteresada, a la consolidación de este documento.

Junto a la conformación del Consejo Territorial, se realizaron Consejos Comunales en cada una de las nueve (9) veredas y los tres (3) barrios, a fin de ilustrar a las comunidades en la importancia de su participación y el porqué del Plan de Desarrollo. Adicionalmente se hizo explicación clara y meridiana de la metodología de elaboración del plan y de cada una de sus partes. Esta preparación se hizo previa y periódicamente, de parte del coordinador del

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Plan, con el Consejo de Gobierno, que fue parte esencial y dinámica en la consolidación del proceso.

Durante los Consejos se otorgó a los asistentes la confianza para el uso de la palabra y la manifestación de sus expectativas, sus frustraciones, sus necesidades, y se abrió un espacio importante para que ellos mismos sugirieran eventuales soluciones a sus problemáticas particulares.

MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACION

Constitución Política (Título XII, capítulo 2, artículo 339): “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los *propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno*. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”.

Ley 152 de 1994: De acuerdo con el artículo 342 de la Constitución, reglamenta los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo (...) y dispone acerca de los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

La Ley establece que como mecanismo para garantizar la coherencia y la complementariedad entre los planes de inversión de la Nación y de las entidades territoriales, tanto la una como las otras deben mantener actualizados ***Bancos de Programas y Proyectos***.

CONCEPTUALIZACIÓN A PROPÓSITO DE LA PLANEACIÓN

En Colombia, los planes de desarrollo anteriores a la Constitución de 1991 y a la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, eran ejercicios que si bien recogían

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

la visión y las prioridades del respectivo gobierno, no estaban sujetos a mecanismos que permitieran su real concreción y menos aún, su evaluación.

En un intento de aproximación muy sencillo al concepto de PLANEACIÓN, se puede decir que este consiste en establecer los procesos, los mecanismos, los medios y los recursos que permiten alcanzar una situación objetivo, a partir del reconocimiento de una situación de partida.

De acuerdo al horizonte de la planeación, ésta puede inscribirse en el corto, el mediano y el largo plazo. En lo que se refiere al Plan de Desarrollo, tanto la Constitución como la Ley 152/94, rescatan su vocación de largo plazo: Aprovechar las potencialidades de desarrollo, transformar o superar los factores que lo amenazan, no suelen ser cuestiones que puedan lograrse en períodos cortos de tiempo. Sin embargo, debe significar el inicio o énfasis de una administración para avanzar en su periodo de gobierno hacia una imagen de desarrollo de largo plazo. Y es que el desarrollo social y de ordenamiento territorial no puede ser entregado, absolutamente, a la discrecionalidad y voluntad política de las sucesivas administraciones. Esto nos ubicaría en posición de riesgo frente a la posibilidad de truncar la continuidad e incurrir en elevados costos sociales y financieros.

El Plan de Desarrollo, de otra parte, refleja las políticas, estrategias y programas definidos en el PROGRAMA DE GOBIERNO que sirvió de base para la elección del mandatario, ajustado, ahora, con las expectativas regionales y nacionales.

Una de las mayores debilidades en el proceso de planeación tiene que ver con la falta de ARTICULACIÓN Nación - Departamentos - Municipios. En este sentido, la Ley 152/94 revela una preocupación por la articulación de la planeación entre los diferentes niveles de gobierno, no obstante la distinta periodicidad en la formulación y aprobación de los planes de las entidades territoriales con respecto al Plan Nacional. La articulación puede darse a través de políticas, estrategias y programas de interés mutuo. Se trata de establecer, por lo tanto, cuáles son las materias que deben o pueden ser de interés mutuo, así como los recursos para la ejecución de dichas políticas, estrategias y programas, que propenden por la equidad social, económica, política y regional.

CAPITULO II **DIAGNOSTICO**

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

Cerinza es un Municipio boyacense, ubicado específicamente en la Cordillera Oriental. Su principal característica geográfica la otorga su horizonte y relieve quebrado u ondulado, lo que permite a la vista apreciar un paisaje para nada monótono. La temperatura en el municipio de Cerinza varía ya que se encuentran alturas que van desde los 2.750 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m) hasta los 3.800 m.s.n.m., por tanto va desde los 13 °C en el sector urbano del Municipio hasta los 7.2 °C en la parte más alta del páramo. Si se tiene en cuenta las estaciones climatológicas más cercanas (Duitama y Surbatá), La temperatura media anual máxima es de 14.6 °C y mínima de 13.6 °C.

En materia de recursos hídricos Cerinza hace parte de la gran cuenca del Río Magdalena, la cual integra como una de sus principales afluentes la cuenca del río Chicamocha. Cuenta el municipio con lo que le abastecen las quebradas Tarqui, Tenería y Las Vegas, ubicadas en las partes altas de las zonas veredales. Junto a éstas se cuenta con la quebrada Ánimas que nace en el alto Careperro y que abastece el Acueducto que provee de agua la zona urbana del municipio. Se cuenta con zonas de páramo, como el de la Rusia, y subpáramo cubiertas por vegetación nativa de la región, que contribuyen a crear un paisaje espeso, florido y muy verde.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

La economía de Cerinza se fundamenta especialmente en la actividad agropecuaria. La explotación de la tierra es minifundista, de pequeños productores. De acuerdo con los datos encontrados, se puede decir que el 95% de los predios rurales reencuentran dentro de las cinco (5) hectáreas de extensión y la tendencia de su uso es principalmente hacia la Ganadería, especialmente de la Normando productora de leche; en menor proporción se posee ganado Holstein.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

No obstante ser la ganadería su principal dinámica económica, se puede afirmar que a ésta no se le saca el provecho debido en atención a la escasa asistencia técnica y a la capacitación del campesinado en la generación de una expectativa empresarial de su producción pecuaria. Esta actividad se realiza más como una práctica cuyo objetivo es generar la subsistencia diaria, pero lejos de forjar capital, menos riqueza.

La producción agrícola es de pan coger y su tendencia es hacia el maíz, la papa, la arveja, el fríjol y el haba.

CARACTERIZACIÓN SOCIAL

El total de la población según base de datos del SISBEN 2007 es de 4.333, de las cuales el 26.74% (1.159 habitantes), se encuentran ubicadas en el perímetro urbano y el 73.26% (3.174 habitantes) en el área rural; así mismo están establecidas en 1.169 viviendas, distribuidas así por estrato socioeconómico de la siguiente forma:

ESTRATO	Nº DE HABITANTES
1	1.298
2	2.687
3	335
4	13

El casco urbano lo componen los barrios Villa del Río, La Esperanza y Centro. La zona rural está compuesta por nueve (9) veredas entre ellas Toba, Cobagote y Novare, que albergan alrededor del cincuenta por ciento (50%) de la población del campo, mientras que el resto de habitantes rurales se ubican en las veredas: Centro Rural, San Victorino, Meseta, Martínez Peña, Hato y, Chital.

La población Cerinzana, en general, representa al campesino boyacense tradicional, conservador de sus costumbres. Respetuoso del catolicismo pero poco educado, especialmente para el vivir mejor. Existen serios problemas sociales y familiares por el consumo excesivo de chicha, cerveza y aguardiente. Los problemas familiares se han traducido en agresiones físicas y sexuales, éstas últimas de carácter incestuoso. Junto al alcoholismo debe

agregarse como detonante de las agresiones sexuales incestuosas el hacinamiento habitacional.

En Cerinza quizás el problema no es de posesión de la tierra. El mayor problema es de la calidad de las viviendas. En algunos casos si bien es cierto debe construirse, en otros muchos el problema pasa por la adecuación en estructuras habitacionales dignas y humanitarias, que permitan recuperar la pérdida de valores que eventualmente trae consigo la miseria habitacional.

CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Administración Municipal, entiéndase Alcaldía, **desde el punto de vista técnico-administrativo y jurídico**, es una empresa pública en obra negra. No cuenta con una estructura orgánica formalmente adoptada mediante Acuerdo y ajustada a los servicios que presta el municipio y a la denominación correcta de los empleos, conforme a la ley 909. Su planta de personal tampoco se compadece con las necesidades del servicio, contándose dentro de ella únicamente con dos funcionarias de nivel asistencial en Carrera Administrativa, siendo los demás de libre nombramiento y remoción y otros necesarios de apoyo, incluso técnico y profesional, vinculados mediante contratos de prestación de servicios. Esto es un debilidad administrativa en la medida en que no se cuenta con personal especializado y capacitado en los diferentes procesos; no se cuenta con un manejo de inventarios que permita controlar el ingreso y consumo de elementos materiales para uso de oficina o de obra pública, esto se convierte en un desangre para las finanzas del municipio; no se cuenta con un manejo organizado e idóneo del archivo por lo que en materia de sistemas de información no se cuenta absolutamente con nada; no existe una contabilidad organizada y debidamente soportada.

La base de datos del SISBEN no coincide con la base de datos de afiliados al Régimen Subsidiado.

Los informes a entidades de control no se han entregado o si ha habido, excepcionalmente, entrega de alguno, éste no ofrece los elementos de control requeridos.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

No existe un Sistema de Control Interno debidamente diseñado por lo que los procesos se realizan más con base en la tradición que en la legislación; especialmente en el área de contratación y la de personal.

Las finanzas del Municipio no permiten la generación de mayores compromisos por parte del Alcalde, por lo que deberá tomarse medidas que tiendan a mejorar el recaudo y los montos del presupuesto de ingresos por concepto de recursos propios y de libre destinación.

No existe claridad administrativa para la prestación del servicio público obligatorio de Asistencia Técnica Directa Rural en materia agro empresarial, lo que implica bajo aprovechamiento de los recursos destinados a este importante sector y relativa o muy pobre efectividad de las acciones encaminadas a ofrecer asistencia agrícola y pecuaria.

La dependencia del Sistema General de Participaciones es substancial, pero se verá afectada la inversión si consideramos la reducción de las transferencias realizada por el gobierno nacional y el pobre esfuerzo fiscal que muestra el municipio.

Es indispensable definir estrategias para mejorar los recursos propios del Municipio. Cerinza depende radicalmente del Sistema General de Participaciones lo que condujo a una administración, con la excusa de ajustarse a requerimientos de la ley 617 de Ajuste Fiscal, a realizar un proceso insensato de reducción de personal que erróneamente denominó en su momento reestructuración, dejando sin personal especializado la administración.

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

1. EDUCACIÓN

¿Cuál es el fin de la educación...qué alumnos queremos formar...a dónde y cómo orientar el proceso educativo y a las personas que en el participan...? Éstas, entre muchas otras, son preguntas que acompañarán nuestro quehacer en este sector al que consideramos esencial para el desarrollo de nuestro Municipio.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO: El municipio de Cerinza su Núcleo educativo está compuesto por 2 centros educativos COBAGOTE conformado por las escuelas rurales de Novare, Toba 1, Toba 2 y Cobagote; Centro educativo EL HATO conformado por las Escuelas rurales de San Victorino, Meseta, Martinez Peña, El Hato y El Chital, 1 Institución educativa COLEGIO NACIONALIZADO DE CERINZA conformado por la sección número uno, Sección Jorge Báez Becerra y Colegio Nacionalizado de Cerinza.

NOMBRE DE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	GRADO																TOTAL GENERAL	
	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	23	24	25		26
ESCUELA RURAL COBAGOTE	3	3	7	7	8	2	6											36
ESCUELA RURAL NOVARE		3	5	6	1	4	1											20
ESCUELA RURAL TOBA 2	2	4	4	5	5	11	9											40
ESCUELA RURAL TOBA 1	3	1	0	6	2	4												16
ESCUELA RURAL CHITAL	0	6	7	6	5	5	4											33
ESCUELA RURAL EL HATO	0	5	3	5	3	3	0											19
ESCUELA RURAL MESETA	0	7	1	6	5	2	12											33
ESCUELA R. MARTINEZ PEÑA	2	1	4	0	5	5	1											18
ESCUELA R. SAN VICTORINO	1	2	3	3	2	1	2											14
COLEGIO NACIONALIZADO DE CERINZA								105	86	69	69	64	42					435
COLEGIO NACIONALIZADO DE CERINZA(CEDEBOY)														16	14	7	7	44
CONCENTRACION JORGE BAEZ BECERRA		30	37	27														94
CONCENTRACION NUMERO UNO					49	23	56											128
TOTAL DE ESTUDIANTES																		930

FUENTE: Dirección de núcleo municipal de Cerinza año 2007

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Y es que la Educación, a nuestro juicio, quizás no garantiza dejar la pobreza, pero la ausencia de educación sí garantiza permanecer en ella. La falta de educación es un certificado de pobreza perpetua.

Nuestra interrogante válida será ¿Hacia dónde orientar la educación? Para poder cumplir con nuestro desafío, la Educación en Cerinza deberá responder la pregunta clave: ¿Qué personas queremos formar? Esto implica buscar claridad sobre quién es el alumno que tenemos y cuál nos exige el medio, además de definir también, quiénes son los que participan del proceso educativo.

Es necesario que definamos la Visión del hombre y del alumno, más cercana a la naturaleza propia de nuestra idiosincrasia y de los factores exógenos de nuestra personalidad definidos por nuestro medio ambiente social, cultural, económico y ambiental. Así, la Educación está llamada, desde esta visión, a preocuparse por todas las dimensiones del alumno. Desde esta perspectiva queremos que la educación se conciba como un proceso que asiste al alumno desde tres perspectivas de satisfacción de necesidades: Tanto en las que permanentemente requieren satisfacción para un adecuado desarrollo (las materias convencionales), como en las específicas que señalan su evolución personal (o de expectativas y tendencias propias), junto a las definidas por las exigencias del medio ambiente en que vivimos.

Dentro de esta propuesta, una misión importante para el éxito de ella recae en el docente. El profesor, en su teoría y praxis educativa, busca el perfeccionamiento intelectual, moral y físico del alumno, por consecuencia, y coherentemente, debe practicar una educación integral –basada en la capacitación, la formación humana, la recreación y el deporte-. El Municipio, la sociedad y la familia seremos responsables de esa educación integral de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley. La Nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las leyes 115 y 715.

En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el artículo 7º de la ley 115 de 1994, buscaremos que la omisión o desatención al respecto se sancione conforme a la ley. La Comisaría de Familia y funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

presentados por las autoridades, los familiares del niño o joven, o cualquier otro ciudadano interesado en el bienestar del menor.

Promoveremos la formación integral del joven para que ésta contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual, y a su posterior vinculación y participación activa en la vida municipal en lo social, lo económico y lo político: Como joven y como ciudadano.

2. SALUD

El municipio de Cerinza cuenta con cobertura de salud para el total de la población, teniendo que 2.974 están en el Régimen Subsidiado, 520 están en el Régimen Vinculado y 839 en el Régimen Contributivo.

Así mismo la ESE Centro de Salud Cerinza presta los servicios de atención básicos nivel I; Medicina General, Odontología, Terapia física y respiratoria, Enfermería, promoción y prevención.

En este aspecto el afán lo genera menos la Cobertura que la Calidad. Especialmente en odontología. La Calidad asociada a los procesos relacionados con las citas, la oportunidad del servicio (no lo hay las 24 horas del día), la atención especializada, y las campañas de promoción y prevención.

En relación con la cobertura pretendemos realizar una depuración de la base de datos del Régimen Subsidiado mediante la aplicación técnica y responsable del Sistema de Selección de Beneficiarios de Subsidios.

En cuanto a la Calidad, queremos partir de la definición misma del concepto que, a nuestro juicio, no es clara entre los usuarios de los servicios, como tampoco lo es entre los responsables (Alcaldía) y los prestadores del servicio (ESE). La calidad es algo que, según todos, reconocemos cuando la vemos pero sin embargo no la definimos de la misma manera.

La calidad es definida por los diferentes actores que intervienen en el proceso salud-enfermedad de manera subjetiva. Cada individuo tiene su propia apreciación o juicio particular de valor, acerca de un producto o servicio, dependiendo de la perspectiva desde la que se actué, ya sea como

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

usuario, o como administrador dentro del sistema de salud de una entidad en particular (ESE de Cerinza por ejemplo).

La calidad es definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como la totalidad de funciones, características o comportamientos de un bien producido o de un servicio prestado, que les hace capaces de satisfacer las necesidades de los consumidores y usuarios. La calidad para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es definida como un alto nivel de excelencia profesional, uso eficiente de recursos, un mínimo de riesgos para el paciente y un impacto final en la Salud.

El concepto de calidad que promoveremos, sumándonos a los expuestos por la OPS y la OMS será sencillo. Girará en torno de cuatro elementos básicos: Promoción y Prevención; Reducción de Tiempo y Recursos Invertidos por el Usuario para su Atención; Acercamiento del Servicio al Usuario; y Atención Especializada. Esa será la base de trabajo dentro de este eje estratégico de desarrollo identificado por nosotros.

3. VÍAS

En el municipio de Cerinza el caso urbano en un veinte por ciento (20%) se encuentra pavimentado y sus vías, en su mayoría, se encuentran en buen estado. En el área rural ninguna vía se encuentra pavimentada, estas vías se cataloga como terciarias.

VIAS URBANAS	CARACTERISTICAS					
Tramos	Material	Longitud mts	Ancho prom mts	Obras de arte	Mantenimiento	Estado
Calle 4	Afirmado	263.15	5.20	NO	NO	Regular
Calle 5	Afirmado	593.48	5.60	NO	NO	Regular
Calle 6	Pavimento 98%	466	8.80	NO	Rutinario	Regular
Calle 7	Pavimento	306.12	7.50	NO	Periodico	Buen
Calle 8	Pavimento	1573.3	13.00	NO	Rutinario	Buen
Carrera 4	Pavimento 74.7%	435	7.50	No	Rutinario	Buen
Carrera 5	Pavimento 75.10%	534.00	5.20	NO	Rutinario	Buen
Carrera 6	Pavimento	408.13	7.20	NO	Periodico	Buen
Carrera 7	Pavimento 65.20 %	591.90	6.60	NO	Periodico	Buen
Carrera 8	Pavimento	80.00	5.00	NO	Rutinario	Buen
Carrera 9	Afirmado	126.00	7.00	NO	NO	Regular
Carrera 10	Pavimento	50.00	6.00	SI	Periodico	Buen
Carrera 11	Pavimento	76.20	6.20	SI	Periodico	Buen
Carrera 12	Pavimento	93.00	5.00	SI	Periodico	Buen

FUENTE: CONSULTORES, E.O.T. CERINZA 2000

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

La comunicación es la base del entendimiento, del desarrollo, de la solidaridad y de la accesibilidad a medios de subsistencia y a servicios públicos. La comunicación terrestre está marcada, fundamentalmente, por la malla vial. Las vías terciarias en nuestro municipio representan la posibilidad de acceder a transporte público, a las rutas escolares, al servicio de ambulancia, al comercio de nuestros productos, en fin. La importancia de seleccionar la comunicación terrestre como uno de los ejes estratégicos de desarrollo no resiste discusión.

Los recursos probablemente nos impidan comprometernos con pavimentación de la malla vial. Pero nuestro deseo y capacidad de gestión, nos obligan a generar expectativas en torno a la adecuación, mejoramiento y mantenimiento constante de nuestras vías terciarias y lo que corresponda en el casco urbano.

Este eje es resultado de los Consejos Comunales y de consultar a la comunidad sobre sus prioridades en la satisfacción de necesidades.

4. VIVIENDA

Promover la dinámica en este sector nos permitirá, además de enfrentar una necesidad sentida de la población: Mejorar la calidad de vida para los sectores más pobres; Reactivar la economía; y, Generar empleo.

Para el ser humano, el hogar connota las posibilidades, los arraigos, las expectativas y los afectos que dan sentido a la vida. Dignificar los hogares cerinzaños mediante acciones relacionadas con la vivienda es propósito de este Plan de Desarrollo. Estamos comprometidos con el fomento a la construcción y a la adquisición de vivienda junto a la generación de mejor hábitat a través de estrategias y acciones que contemplan:

- El Proyecto *Casas Para Vivir* tendrá como objetivo la ejecución de un proyecto específico de Solución de Vivienda y Vivienda de Interés Social (VIS) que contemple arreglo de unidades habitacionales y construcción, respectivamente.
- Coordinar las posibilidades del Municipio con el Gobierno Nacional y departamental, para desarrollar estrategias que enfrenten la problemática de vivienda.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

- Aprovechar las potencialidades del proceso de construcción y mejoramiento de vivienda para la generación de nuevos empleos.
- Hacer valer el criterio de equidad para que la construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de las actuales, beneficien principalmente a los habitantes de nuestro municipio más deprimidos o más agobiados por la pobreza.
- Subsidios.
- Programa Nacional de Titulación y Legalización.

Frente a las carencias de vivienda, se hace necesario que fortalezcamos las políticas, de manera que se facilite el acceso a una vivienda digna a un mayor número de hogares, en especial de aquellos con dificultades para satisfacer sus necesidades de vivienda.

El municipio no cuenta en la actualidad con terrenos disponibles para la construcción de viviendas, mas sin embargo se hará gestión ante las entidades competentes para adquisición de predios y realizar proyectos como la construcción de nuevas viviendas y mejorar la calidad de vida de la comunidad Cerinzana.

Como no se ha realizado un proceso actual de estratificación, ni una actualización catastral, no se cuenta con información profunda y objetiva sobre el estado concreto de las viviendas en el Municipio. Se espera obtener alguna información con la actualización de datos del SISBEN.

5. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Va a ser prioridad de esta administración generar una cultura del Servicio Público. Consiste en la generación de líneas de acción dentro del Servicio, procurando su arraigo en la conciencia de los empleados municipales, cuyo objetivo fundamental será mejorar las expectativas de la Comunidad frente a su Alcaldía. Estas directrices son:

- *Administración Pública con criterio Gerencial.* Que administre lo público con eficiencia, efectividad y transparencia.;

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

- *Participación Comunitaria.* Que tenga en cuenta las demandas de la comunidad y que promueva la participación de ésta en la toma de decisiones y en la priorización de sus necesidades; y,
- *Desconcentración Funcional.* Que permita cobertura municipal absoluta de parte de la administración central. Nuestra ciudad no será administrada exclusivamente desde el centro urbano, esto sesgaría nuestra visión del Desarrollo. El concepto de progreso que poseemos, define el Desarrollo como algo integral y no como propio de algunos sectores en atención a su accesibilidad.
- *Mejoramiento del Esfuerzo Fiscal.* Vamos a incrementar los ingresos tributarios del Municipio con la aplicación de tres (03) acciones administrativas bien definidas:
 1. Campañas de Capacitación sobre los beneficios que trae para el contribuyente el cumplirle fiscalmente a su Municipio con la aplicación del Programa Generación de la “Cultura Tributaria”.
 2. Actualización Catastral, sin dejar de formar e informar al contribuyente dentro del Programa Generación de la “Cultura Tributaria”.
 3. Control eficiente a la Industria y al comercio en materia de autoliquidación del impuesto correspondiente.

CAPITULO III
MARCO ESTRATEGICO

MISIÓN

El municipio de Cerinza, representado institucionalmente a través de su Alcaldía, como entidad territorial fundamental de la división política y administrativa del país, tiene bajo su responsabilidad la producción de bienes y servicios tendientes a satisfacer las necesidades comunes de los cerinzaños y a elevar la calidad de vida de los mismos, cristalizando las disposiciones constitucionales y legales en materia de cobertura y calidad de los servicios públicos a cargo del Estado, y haciendo uso eficiente y efectivo de los recursos propios y de las transferencias.

VISIÓN

El Municipio de Cerinza, en el 2011, será un muy buen destino turístico y habitacional por la calidad de sus servicios, por su ubicación geográfica, por su potencial para la práctica de ecoturismo y deportes extremos, y por la expectativa positiva que genera en los visitantes la elevada calidad de vida de sus habitantes.

PRINCIPIOS Y VALORES

Además de sus obligaciones constitucionales y legales, todo directivo de la Alcaldía de Cerinza ha de conocer y comprometerse con el Manual de Principios y Valores Éticos de la Institución, que se constituirá en su marco de acción último, una vez éste sea elaborado. El directivo que actúa de forma ejemplar puede ser tomado como modelo, en consecuencia podrá: ejercer motivación, exigir resultados y cumplir con los objetivos propuestos.

Los siguientes son los Principios y Valores que regirán la ejecución del Plan de Desarrollo “**SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO**”:

- ✓ **Honestidad:** Es el valor que mueve al hombre a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de la vida, a proceder de acuerdo con reglas y valores aceptados por la sociedad como buenos principios.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

- ✓ **Responsabilidad:** Es la capacidad de reconocer y aceptar las consecuencias de las decisiones tomadas libremente. Es la obligación moral por cumplir con el deber asignado aportando lo mejor de sí mismo.
- ✓ **Respeto:** Es el valor fundamental para la convivencia social, respetar es estimar y considerar los derechos propios y de los demás, valorando las cualidades de los otros y el medio que nos rodea.
- ✓ **Compromiso:** Deber del servidor público de participar activamente para el logro de la misión institucional de manera constante y responsable, entregando lo mejor de sí mismo.
- ✓ **Transparencia:** Es el cumplimiento del quehacer como servidor público de conformidad con los deberes y obligaciones a los que se ha comprometido con la Institución y la Sociedad.
- ✓ **Autocontrol:** Los Servidores Públicos y/o Particulares que ejercen funciones públicas, son responsables de la operatividad eficiente de los procesos, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados. Así mismo, por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia o unidad administrativa a la cual pertenecen.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un concepto de desarrollo local propio a partir de la organización institucional y la generación de una cultura ciudadana por la Calidad de Vida.

SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO arrancará desde la propia educación de los cerinzanos respecto de ¿Qué es Calidad de Vida? Sobre esa base, la acción de la Alcaldía se dirigirá hacia el cumplimiento de siete (7) objetivos fundamentales y concretos.

Objetivos Específicos

1) Gobernar para todos los cerinzanos. Porque la actividad pública persigue el bien común. Patrocina, motiva y permite la participación ciudadana en las decisiones públicas. En su ejecución y control. Facilita el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales.

2) Enfrentar la pobreza. Las deficiencias de cobertura y calidad en la seguridad social; las deficiencias de cobertura y calidad de la educación; las limitaciones en el acceso a la vivienda digna y apropiada; las limitaciones de la población marginada en el acceso a la computación; y, el flagelo de los altos niveles de pobreza rural, son prioridad de este Plan. Así mismo, las personas con algún tipo de discapacidad, madres gestantes, madres y padres cabeza de hogar, primera infancia, adulto mayor, entre otros miembros de nuestra sociedad.

3) Promover productividad y trabajo. Realizando programas especiales de sensibilización para la promoción de empleo y la generación de unidades productivas.

4) Realizar inversión social con equidad. Entendido el concepto de Equidad como invertir más donde existen más Necesidades Básicas Insatisfechas.

5) Educar para generar capital humano. Mejorar el acceso a la educación en preescolar, primaria y básica secundaria hasta conseguir el 100% de cobertura, pero ofreciendo una educación de calidad mediante inversión en tecnología y la adquisición y mejoramiento de bibliotecas. Perseguiremos un crecimiento en la infraestructura y el ambicioso proyecto de la Biblioteca Comunitaria.

6) Promover el desarrollo sostenible mediante una Gestión Ambiental y del Riesgo. La gestión del riesgo estará orientada a la atención, pero prioritariamente a la prevención.

7) Organizar nuestra administración pública municipal modernizándonos y enfocando nuestras acciones hacia tres frentes esenciales: el Tecnológico, el de Personal, el de los Procesos, y el del Aprendizaje, mediante la capacitación permanente. Esto para poner efectivamente la administración al servicio del ciudadano en procura de consolidar el modelo democrático promoviendo el uso de los mecanismos de participación.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Reestructuraremos pero para mejorar y fortalecer la administración municipal posibilitando la intervención de la Comunidad en el ejercicio de las funciones de Planeación, Ejecución y Control en un marco de eficiencia y transparencia.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

TITULO II
PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO UNICO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Para el planteamiento y cuantificación de los proyectos se tuvieron en cuenta documentos como la Agenda Interna del Departamento de Boyacá, el documento Visión 2019, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan departamental de Desarrollo “Para Seguir Creciendo”, el Programa de Gobierno presentado por el alcalde ante la Registraduría Nacional del estado civil y las políticas nacionales para la Infancia, Adolescencia, Población Pobre y Vulnerable entre otras, todas tendientes a propender por la Sostenibilidad Social y Ambiental del Municipio de Cerinza.

Primer Programa: GOBIERNO PARA TODOS

PROGRAMA GOBIERNO PARA TODOS		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Promover el acceso de mujeres a los programas de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema.	\$ 40.000.000	Población atendida \geq 60%
Conformación, y apoyo a la gestión, de la Comisaría de Familia.	\$ 99.500.000	Creación Comisaría de Familia
Atención a Población desplazada	\$ 4.000.000	Población atendida \geq 90%
Conformar el Sistema Municipal de Información sobre Situación y Prospectiva de la Niñez y la Juventud Cerinzana.	\$ 14.000.000	100%
Atención al adulto mayor	\$ 41.000.000	Población atendida \geq 60%
Construcción Estación de Policía	\$ 335.000.000	100%
Mantenimiento cementerio público	\$ 6.000.000	100%
Reforzamiento y rehabilitación de las instalaciones de la antigua Alcaldía y construcción del Teatro Municipal.	\$ 12.000.000	100%
Mantenimiento Plaza de Mercado	\$ 8.000.000	100%
Mantenimiento de equipos y vehículos	\$ 82.000.000	100%
Cofinanciación de proyectos de inversión	\$ 17.000.000	100%
TOTAL COSTO DEL PROGRAMA	\$ 658.500.000	

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

La acción estatal – pública - suscita el bien común. Patrocina, origina y permite la participación ciudadana en las decisiones; en su ejecución y control. Facilita el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales. No aprecia diferencias superficiales de raza, religión, tendencias sexuales, edad, o genero.

La Mujer no sólo es generadora de vida sino de paz también. Construiremos equilibrio entre mujeres y hombres que compensen o por lo menos moderen las discriminaciones que afectan a unas y otros, basadas principalmente en prácticas tradicionales ya en desuso e ilegítimas. Introducir de manera transversal en los planes y programas el enfoque de género, como categoría de análisis social y como método de identificación y corrección de desigualdades.

Se adelantarán planes estratégicos y programas específicos a favor de las mujeres. Haremos énfasis en el respeto por las diferencias de género apoyándonos y arañando beneficios de programas como la *Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema*; acciones estatales nacionales para la generación de empleo y desarrollo empresarial; salud sexual y reproductiva; violencia intrafamiliar y, participación política.

La Niñez y La Juventud divino tesoro los consideramos parte primordial del crecimiento social en un marco de igualdad y respeto fundamental y básico por la dignidad humana. Nos involucraremos decididamente con Sistema Nacional de Juventud, coordinado por el Programa Presidencial *Colombia Joven*. Solicitaremos de éste asistencia técnica para la formulación de políticas públicas para la juventud, planes decenales de juventud, cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley Nacional de la Infancia y la Juventud y en el fortalecimiento de los Consejos de Juventud. Crearemos nuestro propio Sistema Municipal de Información sobre Situación y Prospectiva de la Niñez y la Juventud cerinzana.

Por último definiremos, en coordinación con la Comisaría de Familia, una estrategia de productividad juvenil.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Segundo Programa: REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA

PROGRAMA REDUCCION DE LOS NIVELES DE POBREZA		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	METAS
Ampliación de servicios de salud y acercarlos al usuario (Regimen subsidiado Actual y aumento de cobertura)	\$ 1.705.734.474	100% familias vinculadas 5% de reducción de la pobreza
Actualización técnica y aceptada de las bases de datos del SISBEN y del Régimen Subsidiado en Salud.	\$ 1.000.000	100%
Atención en Salud 24 horas al día.	\$ 4.000.000	Atención 24 horas
Dotación de Laboratorio Clínico de la E.S.E.	\$ 30.000.000	100% de la inversión
Comedores para niños, jóvenes y adultos mayores.	\$ 41.000.000	100%
Salud Pública	\$ 64.211.347	100% de la inversión
Apoyo y cofinanciación a programas sociales	\$ 50.000.000	Cobertura a población pobre y vulnerable 40%
Construcción y/o adecuación de casas a condiciones dignas.	\$ 292.000.000	25 Construidas y 100 mejoramientos
Cocinas sin Humo	\$ 120.000.000	100% cocinas sin humo
INFRAESTRUCTURA VIAL : VIAS para el progreso. Adecuación mediante la ampliación de las carreteras, arreglo de puentes y pavimentación en el casco urbano.	\$ 481.000.000	20 kms
Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.	\$ 60.000.000	1
Construcción, terminación y cofinanciación de acueductos rurales según necesidades	\$ 500.000.000	100% Inversión
Construcción de letrinas según necesidades	\$ 130.000.000	65 letrinas
Subsidio a la demanda (Servicios Públicos)	\$ 20.000.000	100%
Cofinanciación proyectos y estudios del sector agua potable y saneamiento básico	\$ 25.044.316	100% Inversión
Extensión Redes Eléctricas Rurales	\$ 16.000.000	100% Inversión
Alumbrado público municipal	\$ 21.000.000	100% Inversión
Plan de convivencia y seguridad Ciudadana. Desarrollo de las actividades sociales Económicas y Culturales.	\$ 2.000.000	100% Inversión
TOTAL COSTO DEL PROGRAMA	\$ 3.560.990.137	

Las acciones de la administración municipal estarán orientadas a crear condiciones para que la población más pobre supere su situación. El reto

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

principal de la promoción social, además de procurar que la población no caiga en situaciones de privación socialmente inadmisibles, será procurar que mediante un proceso de inclusión social se salga definitivamente de su condición de privación o vulnerabilidad.

Una de las estrategias para combatir la pobreza y la desigualdad es procurar que los esfuerzos que adelantemos, en coordinación con la comunidad, cuenten con mecanismos explícitos dirigidos a dar acceso preferente a la población más pobre y vulnerable a los servicios del Estado, con una mejor FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS Y SUS INSTRUMENTOS. Para estos propósitos resulta importante articular el Sistema de Protección Social y fortalecer el componente de promoción social, que comprende el conjunto de acciones del Estado, la sociedad, la familia, así como las instituciones y los recursos dirigidos a la superación de la privación y a la expansión de las oportunidades de los grupos poblacionales pobres y vulnerables.

Se pretende acceder a la RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA, programa del gobierno Nacional que busca atender 1,5 millones de familias en esta situación, brindándoles acceso integral a los programas y servicios sociales. Se procurará el aprovechamiento del *Sistema de Protección Social* en materia de seguridad alimentaria y nutricional, discapacidad, vejez, familia, infancia y adolescencia, y control de la violencia y el abuso sexual infantil y de género.

La reducción de la pobreza dependerá en buena medida del cumplimiento de otras metas, especialmente en el área social, pero también en INFRAESTRUCTURA VIAL, VIVIENDA, EDUCACIÓN Y SALUD, entre otros sectores a los cuales accederemos también mediante la utilización de recursos departamentales enfocados a la reducción de la pobreza.

Debemos ajustar la metodología y los procesos de identificación y selección de beneficiarios y asignación de recursos de los programas sociales. Se actualizará el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, SISBEN.

Otra de las condiciones necesarias para disminuir los niveles de pobreza y desigualdad será garantizar el funcionamiento adecuado de los mecanismos de aseguramiento. El objetivo principal que se debe alcanzar frente al

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

sistema de protección social es lograr la efectiva articulación de los siguientes tres elementos esenciales:

- Universalización del Régimen Subsidiado para la Población Sisbén 1 y 2;
- Educación gratuita para la formación de capital humano; e,
- Infraestructura contra la pobreza: Vivienda Digna, Vías y Servicios Públicos con cobertura universal, y calidad.

En el tema de Salud Pública, tiene especial importancia la lucha radical para enfrentar las eventuales causas de MORBO-MORTALIDAD INFANTIL Y DE ADOLESCENTES: la ampliación de la cobertura de vacunación, el desarrollo de acciones de educación y salud sexual y reproductiva, acompañada del incremento de la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa, la reducción de la desnutrición global o crónica y de la anemia en niños menores de 5 años y en mujeres gestantes y lactantes.

Se promoverá, conforme a los lineamientos de focalización definidos en el Conpes Social 100, a focalizar las acciones en salud pública hacia la población más pobre.

La política de ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA se implementará en coordinación con la Comisaría de Familia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF -. También con la Comisaría de Familia y el ICBF, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, se coordinará la implementación del Plan Nacional de la Política de Construcción de Paz y Convivencia Familiar “*Haz Paz 2005-2015*”, con el fin de desarrollar acciones para la prevención, detección y atención de las diferentes formas de violencia de género e intrafamiliar. Involucraremos en este proceso a la familia cerinzana a la cual capacitaremos en lo referente a la violencia intrafamiliar desde la perspectiva del Código de la Infancia y de la Adolescencia, y de la Normatividad Penal.

En todo lo anterior involucraremos, para una participación dinámica y de proposición de alternativas, a la Personería. Institución trascendental conforme a sus funciones como representante del Ministerio Público y en la defensa de los derechos humanos y fundamentales.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

En lo que corresponde a los programas orientados a la población más vulnerable, en el marco de la Red de Protección Social para la Superación de la Extrema Pobreza, buscaremos desarrollar:

- El Programa de Vivienda de Interés Social Rural y Saneamiento Básico;
- La implementación de acciones concretas para la seguridad alimentaria y nutricional; y
- La focalización de esfuerzos para atender a las poblaciones pobres y desplazadas.

Tercer Programa: PROMOCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL TRABAJO

PROGRAMA PROMOCION DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL TRABAJO		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural.	\$ 272.642.346	100%
Fortalecimiento de organizaciones del Sector Solidario en aspectos administrativos, financieros, gestión de calidad y tecnologías de información	\$ 32.000.000	100%
Feria Agrícola artesanal y gandra	\$ 63.200.000	100%
Capacitación y asesoría empresarial	\$ 5.000.000	100%
TOTAL COSTOS DEL PROGRAMA	\$ 372.842.346	

Indagaremos sobre la posibilidad de sellar pactos regionales de empleo mediante la REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADOS DE TRABAJO LOCAL Y REGIONAL, conforme se lo propone el mismo Plan Nacional de Desarrollo.

Perseguiremos acceder a la BANCA DE LAS OPORTUNIDADES, creada por el Gobierno Nacional precisamente para aquellos paisanos excluidos del sistema financiero formal. Mediante la Banca de las Oportunidades, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, todos los municipios del país

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

contarán con presencia financiera en 2010 y se colocarán 5 millones de microcréditos a lo largo de todo el territorio nacional. Es nuestro deber procurar que Cerinza sea protagonista en el aprovechamiento de estos recursos.

Para aumentar la capacidad productiva de la población rural para generar sus propios ingresos patrocinaremos y motivaremos, mediante la capacitación y el apoyo técnico, acciones como:

- La empresarización de las actividades agropecuarias; y
- La promoción del turismo rural y los deportes extremos en nuestra zona geográfica, muy apropiada por su estructura para ello.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA recibirá una atención especial para trabajar en la creación de un marco institucional y de control adecuado y para su fomento, fortalecimiento y difusión. Para la implementación de esta política se estimulará la participación de organismos privados y de las agencias del Gobierno que tengan por misión el fomento de las actividades en las que este sector tenga injerencia.

Cuarto Programa: EDUCACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO

PROGRAMA EDUCACION PARA LA GENERACION DEL CAPITAL HUMANO		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Alimentación Escolar	\$ 35.596.577	100% Cobertura
Transporte Escolar	\$ 35.277.277	100% Inversión
Ampliación de cobertura de la educación preescolar, básica, media y educación especial, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos a las instituciones educativas con equidad y eficiencia.	\$ 41.000.000	100%
Dotación de material didáctico a centros educativos	\$ 42.000.000	100% Inversión
Adecuación, Mantenimiento y ampliación centros educativos urbanos y rurales	\$ 84.776.060	8
Pago de servicios centros educativos	\$ 12.000.000	100%
Diagnóstico educativo y Eventos de Capacitación Docentes. Foros Educativos	\$ 10.000.000	6
Formulación y ejecución del Plan de Formación por Competencias	\$ 4.000.000	100%

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Creación y/o fortalecimiento de Bandas musicales	\$ 4.000.000	2
PROGRAMA EDUCACION PARA LA GENERACION DEL CAPITAL HUMANO		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Dotación y/o fortalecimiento de bibliotecas a través de la Red Nacional de Bibliotecas	\$ 60.000.000	2
Realización eventos deportivos (Juegos escolares y juegos campesinos) y culturales.	\$ 33.184.601	15
Mantenimiento campos deportivos	\$ 15.000.000	100% Inversión
Elaboración y ejecución del Plan de Formación Artística, Cultural y de Convivencia.	\$ 3.000.000	1
Ampliación y adecuación de la casa del deporte y la cultura.	\$ 14.000.000	100%
Fortalecimiento y apoyo al programa de investigación ONDAS Y PIES.	\$ 12.000.000	1
Fortalecimiento del Ente Deportivo, dotación de implementos deportivos	\$ 50.500.000	100% Inversión
Escuelas de formación deportiva	\$ 23.000.000	3
Mantenimiento Parques Municipales	\$ 12.000.000	100% Inversión
Promoción y Apoyo a Eventos Culturales Artísticos y Folclóricos	\$ 68.114.407	100% Inversión
Apoyo a eventos sociales (Día del campesino)	\$ 78.000.000	4
TOTAL COSTO DEL PROGRAMA	\$ 637.448.922	

Debemos orientar la educación hacia la generación de una cultura de paz, aprendizaje efectivo, evaluación integral, que disminuya la deserción escolar y aumente el rendimiento. El fortalecimiento del capital humano implica fortalecer sus capacidades y su desarrollo en condiciones productivas y saludables (Plan Nacional de Desarrollo).

Serán fundamentales las acciones en salud y bienestar y en el desarrollo de competencias para la generación y utilización del conocimiento, así como su pertinencia para hacer posible la inserción productiva en el mercado laboral. Es necesario formar para el trabajo, especialmente para el trabajo

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

en nuestra región. FOMENTAREMOS EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS. Para esto se realizarán seis (06) eventos de capacitación dirigidos a los docentes en temas específicos de FORMACION DE FORMADORES EN PEDAGOGÍA Y FORMACION POR COMPETENCIAS.

En desarrollo del capítulo segundo de la Ley 115 de 1994 y del artículo 5, numeral 3, de la Ley 715 de 2001, asignaremos recursos para financiar programas tendientes al mejoramiento de la educación a través de proyectos de capacitación de docentes, debemos contribuir a la formación de ciudadanos con sentido de responsabilidad, respeto por los valores ancestrales, familiares, culturales y personales, con capacidad crítica y propositiva.

Impulsaremos la elaboración y realización del PLAN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE CONVIVENCIA junto al PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS.

Así mismo, se buscará el fomento y difusión de las ACTIVIDADES DEPORTIVAS, a través de:

- Escuelas de Formación deportiva;
- Infraestructura deportiva y recreativa;
- Apoyo a organizaciones y eventos deportivos; y
- Creación del Programa *Deporte para todos*.

En términos generales, haremos promoción del deporte con recursos públicos financiando actividades de preparación de deportistas, dotación de uniformes e implementos deportivos transporte, juzgamiento, entre otras acciones posibles.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Quinto Programa: GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RIESGO

PROGRAMA GESTION AMBIENTAL Y DEL RIESGO		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Actualización del EOT que implique énfasis en el tema ambiental y en la Gestión del Riesgo	\$ 15.000.000	100%
Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado	\$ 266.000.000	Plan Maestro de Alcantarillado
Programa de manejo Integral de Residuos Sólidos (Capacitación a la comunidad en materia de contaminación del aire, del agua, afectación de flora y fauna y clasificación, aprovechamiento y disposición final de residuos)	\$ 48.000.000	100% Inversión
Reforestaciones y conservación de microcuencas	\$ 46.000.000	100% Inversión
Identificación de rutas ecológicas y diseño de estrategias para atracción a turistas. Elaboración y Ejecución del Plan " <i>Cerinza destino ecoturístico</i> "	\$ 4.000.000	100% Inversión
Compra de predios de reserva	\$ 20.000.000	100% Inversión
Adquisición de predios para proyectos del sector	\$ 16.341.841	100% Inversión
Elaboración e implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 3.000.000	Plan Municipal de Gestión de Riesgo
Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas servidas.	\$ 50.000.000	1
Prevención y Atención de desastres, cuerpo de bomberos	\$ 12.000.000	cobertura de 100%
TOTAL COSTO DEL PROGRAMA	\$ 480.341.841	

El proceso de desarrollo deberá respaldarse en un acoplamiento adecuado de los sectores económico, social y ambiental, que permita afirmar las bases para progresar hacia un crecimiento sostenible. Esto exige la integración de consideraciones ambientales en los procesos de planificación del desarrollo, de manera que se promuevan modalidades sostenibles de producción y consumo, se prevenga la degradación ambiental y sus costos y se aseguren oportunidades de desarrollo a las generaciones futuras.

Para ello, y en concordancia con lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo en materia ambiental, nos enfocaremos hacia el impulso de las siguientes estrategias:

- Planificación ambiental en la gestión municipal. Incorporando los determinantes ambientales, culturales en las decisiones de uso y

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

ocupación del territorio, conforme a nuestro Esquema de Ordenamiento Territorial.

- Gestión responsable, planificada e integral del recurso hídrico. En cuanto a la estrategia de gestión integral del recurso hídrico se incluirá con especial atención la problemática del tratamiento de aguas residuales.
- Promoción de procesos productivos verosímiles. Que mejoren el desempeño ambiental y faciliten el acceso a los mercados nacionales.
- Prevención y control de la degradación ambiental. Fortaleciendo los instrumentos que atiendan de manera directa sus principales causas y promuevan una cultura de prevención y control del medio ambiente urbano y rural como: contaminación del aire, contaminación del agua, afectación de flora y fauna, generación de residuos y demás.
- Consolidarnos como destino ecoturístico.

Sobre la Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres.

El municipio de Cerinza esta en zona de amenaza sísmica medial alta, por lo cual esta en riesgo todo el municipio El aumento de las condiciones de vulnerabilidad ante ciertas amenazas, provocadas en la mayoría de los casos por la degradación ambiental, es una ratificación más de la necesidad de integrar la gestión ambiental y del riesgo, a la planificación de diferentes sectores de la economía.

Desde esta perspectiva fortaleceremos las políticas públicas para la gestión del riesgo, orientándolas no solo a la atención, sino prioritariamente a la prevención, con los siguientes objetivos:

- ✓ Identificar y evaluar las amenazas, las personas y condiciones de vulnerabilidad y los riesgos;
- ✓ Divulgar las situaciones de riesgo;
- ✓ Empezar acciones para la prevención y/o mitigación del riesgo;
- ✓ Ampliar la capacidad de respuesta financiera ante la ocurrencia de un evento adverso e incluso y de manera importante en acciones de prevención;
- ✓ Incorporar la gestión del riesgo en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial;

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

- ✓ Fomentar la elaboración e implementación de un Plan Municipal de gestión del Riesgo.

Principales metas:

Sexto Programa: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD

PROGRAMA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD		
PROYECTO	COSTO DENTRO DEL PLAN	META
Elaboración e Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005	\$ 15.000.000	MECI
Plan de Necesidades de Personal y Plan de Capacitación para los funcionarios y organizaciones cívicas del municipio	\$ 8.000.000	6 Eventos de capacitación
Actualización Catastral y capacitación para la generación de Cultura de la Tributación.	\$ 10.000.000	Actualización
Adquisición de Software y tecnología para mejorar, agilizar y asegurar procesos administrativos identificados, documentados y mejorados en su aplicación con el proyecto MECI.	\$ 8.000.000	100% Inversión
Implementación Estratificación rural	\$ 96.000.000	
Proyecto Señal de Televisión.	\$ 51.000.000	100%
Fondo de seguridad y convivencia ciudadana, apoyo a actividades judiciales	\$ 8.000.000	100%
Pago de la deuda	\$ 508.000.000	100%
TOTAL	\$ 704.000.000	

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

PLAN DE NECESIDADES POR GRUPOS SOCIALES
(PROGRAMA Y PROYECTO DESTINO DE CADA EXPECTATIVA
COMUNITARIA)

GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA CENTRO RURAL</u>		
Tanque Acueducto Montecitos	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.
Arreglo vías (Tres esquinas, Río Minas y sector Novare). Aampliación Puente.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Calidad de la atención en Salud, especialmente en el Servicio de Odontología.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Capacitación a la Comunidad en actividades prácticas y productivas.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Asegurar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario.
Ampliar Alcantarillas de la vía principal.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Planta de Tratamiento de Agua Potable.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

El Tibe destino turístico.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Elaboración y Ejecución del Plan “Cerinza <i>destino ecoturístico</i> ”
Reparar físicamente la Escuela.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Transporte Escolar (Bicicletas 07 niños)	Educación para Generar Capital Humano	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA SAN VICTORINO</u>		
Acercar el Servicio y mejorar la Calidad de la atención en Salud	Reducción de los niveles de pobreza	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Capacitación a la Comunidad en actividades prácticas y productivas	Promoción de la Productividad y el Trabajo	Asegurar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario
Construcción de nuevo puente sobre el río de las ánimas en la vía de San Victorino Alto.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Construcción de Diez (10) Alcantarillas necesarias en los sitios más transitados.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Enviar promotores deportivos para que	Educación para Generar Capital Humano.	Realizar eventos deportivos y de

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

incentiven a los jóvenes y adultos en las prácticas deportivas.		recreación.
Reparación y mantenimiento de planta de tratamiento de la vereda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA MARTÍNEZ PEÑA</u>		
Capacitación a la Comunidad en actividades prácticas y productivas	Promoción de la Productividad y el Trabajo	Asegurar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Transporte Escolar	Educación para Generar Capital Humano	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio
Alimentación para los niños de la zona rural	Reducción de los niveles de pobreza – Educación para generar capital humano	Comedores para niños, jóvenes y adultos.
Vivienda	Reducción de los niveles de pobreza	Solución de Vivienda de Interés Social
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA LA MESETA</u>		
Arreglo Puentes de la vereda. Especialmente límites de Meseta con Martínez Peña.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso
Horario del bus de transporte escolar	Educación para generar capital humano	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Terminar cruce que comunica a Cerinza con Belén, Picacho vía Churcu limites con San José de la Montaña	Reducción de los niveles de pobreza	Vías para el progreso
Construir Tanque de Almacenamiento de Agua y ampliar acometidas. Replantear costos y presupuesto de Primera Etapa de Distrito de Riego	Reducción de los niveles de pobreza	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Mejorar la infraestructura física de la Escuela. Construir un depósito externo para el cilindro de gas.	Educación para generar capital humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA DE TOBA</u>		
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural.
Mejoramiento de red terciaria entre cruce de la circunvalar hasta Toba alto.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Terminar Camino la arenera al Girón y mejoramiento ramal la vega, al frente de escuela orillas del río.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Mantenimiento Malla Vial del cruce de la circunvalar casa del señor Luís Espitia a la escuela toba 1.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Vía limites vereda Cobagote a la intersección con la circunvalar Escuela de la Vereda el Chital	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros	Educar para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

elementos educativos.		preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Vivienda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Solución de Vivienda de Interés Social.
Calidad de la atención en Salud.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>BARRIO LA ESPERANZA</u>		
Encerramiento del barrio (similar a un conjunto cerrado)	Reducción de los niveles de pobreza.	Solución de Vivienda de Interés Social.
Pavimentación de la vía, Alumbrado Público, terminación cancha múltiple deportiva y Arreglo del Parque Infantil.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Construcción Salón Cultural	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción Salón Cultural

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA CHITAL</u>		
Agua potable para las personas que no están favorecidas con el acueducto.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.
Mejorar la infraestructura física de la Escuela (cerramiento).	Educar para generar capital humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educar para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Vivienda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o adecuación de casas a condiciones dignas.
Vías bocatoma.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Capacitación de la junta de acción comunal en temas de ganadería y agricultura.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural.
Ampliación de las redes eléctricas rurales.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Apoyo a empresas de la vereda.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Asegurar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario.
Reconstruir los cabezotes de las alcantarillas.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Arreglar el ramal Cruz de Papel límites con San Victorino.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Calidad de la atención en Salud, especialmente en el Servicio de Odontología.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Instructores de Deportes.	Educación para Generar Capital Humano.	Realizar eventos deportivos y de recreación.
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

		excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Internet en la Escuela.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA EL HATO</u>		
Madres cabeza de hogar prioridad para los programas.	Gobierno para todos.	Promover el acceso de mujeres a los programas de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema.
Restaurante escolar.	Reducción de los niveles de pobreza.	Comedores para niños, jóvenes y adultos.
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Reorganizar el Puesto de Salud en la vereda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Mantenimiento y reparación del alcantarillado.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado.
Mmejoramiento de la vía a Varsalles y construcción del puente vía a las Vegas (Hato – Sidal).	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural
Vivienda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o adecuación de casas a condiciones dignas.
Dotación para la cocina del restaurante escolar.	Reducción de los niveles de pobreza.	Comedores para niños, jóvenes y adultos.
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA NOVARE</u>		
No hay agua potable en el sector de la Casajera hasta Novare, límites con la vereda de Ziraquita.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Arreglo de vías principales. Ampliarlas.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Alcantarillado.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado.
Brigadas de salud.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Mantenimiento y reforzamiento estructural puente vía Novare Cerro Tíbe	Reducción de los niveles de pobreza.	Mantenimiento y reforzamiento estructural puente vía Novare Cerro Tíbet.
Prolongación de la carretera hacia el Tíbe para promover el turismo vía el Centro - Novare sector la Chapa.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Reparar físicamente la Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Cancha deportiva.	Educación para Generar Capital Humano.	Realizar eventos deportivos y de recreación.
Servicio de salud las 24 horas.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Reparar físicamente la	Educación para Generar	

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Escuela y dotarla de computadores y otros elementos educativos.	Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>BARRIO CENTRO URBANO</u>		
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural
Vivienda.	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o adecuación de casas a condiciones dignas.
Elementos de bienestar estudiantil. Alimentación escolar y ampliación de la infraestructura física del restaurante. Transporte escolar, adquirir un nuevo bus. Textos escolares actualizados. Medios para proyectar imágenes, Internet tanto para los estudiantes como para los profesores. Culminar obras de planta física. Oficina para educación física y	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

camerinos. Deterioro grave de las sedes de primaria.		
Capacitación de docentes.	Educación para Generar Capital Humano.	Capacitación de docentes.
Adoquinamiento del parque principal y rehabilitación del mismo.	Reducción de los niveles de pobreza.	Adoquinamiento del parque principal.
Dotación de textos, equipos, y mobiliario, laboratorio de física, biología y química.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
No hay servicio de odontología y urgencias.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Capacitación sobre reciclaje.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Capacitación a la comunidad en materia de contaminación del aire, contaminación del agua, afectación de flora y fauna y generación, clasificación, aprovechamiento y disposición final de residuos.
Salud atención las 24 horas.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.
Apoyo a los artesanos para participar en ferias locales y nacionales, publicidad, capacitación asesoría	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Fortalecer organizaciones del Sector Solidario en aspectos

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

técnica, materia prima e insumos (tintes).		administrativos, financieros, gestión de calidad y tecnologías de información.
Calle 5 arreglo y mantenimiento, pavimento, andenes. En la Calle Cuarta no hay andenes. Pavimentación de la circunvalar.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Apoyo a las escuelas de formación deportiva.	Educar para Generar Capital Humano.	Realizar eventos deportivos y de recreación.
Arreglo vía central del norte enseguida del Coliseo		
Arreglo Hogar de Paso		
Alcantarillado de la vía la bomba de gasolina.	Gestión Ambiental y del Riesgo	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>VEREDA COBAGOTE</u>		
Campañas de Promoción y Prevención de la Salud.	Reducción de los niveles de pobreza.	Ampliación de los servicios de Salud y acercarlos a los usuarios.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Construcción de alcantarillas.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Terminación y Puesta en marcha de la planta de tratamiento de la vereda.	Reducción de los niveles de pobreza	Construcción y/o Puesta en Funcionamiento de Tanques y Plantas de Tratamiento de Agua Potable
Dotación logística de la Escuela.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.
Arreglo de Vías.	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.
Terminación Salón Cultural	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción Salón Cultural
Transporte Escolar.	Educación para Generar Capital Humano.	Ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media, anulando las excusas de los padres para no enviar sus hijos al Colegio.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

GRUPO SOCIAL E INTERESES COMUNITARIOS	PROGRAMA	PROYECTO
<u>BARRIO VILLA DEL RIO</u>		
Construcción de filtro para evitar la humedad que está deteriorando las bases de las casas.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Concluir la adecuación del parque y zonas verdes de nuestro barrio (empedrado o adoquinamiento de la entrada a la cancha de básquetbol, construcción de cocina comunal, mantenimiento del parque de juegos infantiles, muro de la cancha y enmallado).	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción y/o adecuación de áreas comunes.
Reforzar muros de contención del río Toba sector Barrio Villa del Río, mediante la construcción de contenedores de material sedimentarios. Inclusión al programa “Prevención de desastres”.	Gestión Ambiental y del Riesgo.	Estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado.
Construcción Salón Cultural	Reducción de los niveles de pobreza.	Construcción Salón Cultural
Vía peatonal Barrio Villa del Río que está	Reducción de los niveles de pobreza.	Vías para el progreso.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

cofinanciada desde el año 2007		
Asistencia técnica agropecuaria.	Promoción de la Productividad y el Trabajo.	Elaboración y Ejecución de un Plan General para la Asistencia Técnica Directa Rural

La consolidación de una política activa de servicio al ciudadano que incorpore la responsabilidad del funcionario frente al público, respeto en la interacción entre la Administración y el ciudadano, el adecuado trámite a las peticiones, quejas y reclamos, la competencia y calidad en la provisión de los servicios y la protección al consumidor y al usuario, exige una administración pública municipal moderna, estructurada, con procesos identificados, documentados y de formación del funcionario en la ejecución correcta de los mismos.

Vamos a generar estrategias tendientes a modificar las percepciones ciudadanas sobre la Administración.

La comunidad considera a su administración como ineficaz e ineficiente, arbitraria, corrupta, con falta de continuidad en la ejecución de proyectos sociales benéficos, clientelista, despilfarradora y que presta pésimos servicios públicos. Para trabajar en esta línea, se proyecta la creación de la Oficina Social y de Atención al Ciudadano.

Requeriremos servidores públicos capacitados y enfocados hacia el logro de resultados tangibles en beneficio de la ciudadanía.

Para alcanzar estos objetivos, se debe revisar permanentemente la eficiencia de la organización administrativa, identificando y efectuando los ajustes institucionales y/o normativos necesarios, mediante el diseño e implementación de modelos de gestión pública, entre otros, como la contratación, la gestión de activos públicos, la gestión jurídica pública, el empleo público y la gestión por resultados. La evaluación del desempeño de los funcionarios públicos estará ligada al modelo de gestión por resultados de la entidad, según los lineamientos de las autoridades competentes.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

El Plan de Desarrollo “Sembrando el futuro de mi pueblo” en su Plan Plurianual de Inversiones para la vigencia 2008 - 2011 tendrá un costo de (\$6.414.123.246.00), distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMA	COSTOS \$
PROGRAMA GOBIERNO PARA TODOS	\$ 658.500.000
PROGRAMA REDUCCION DE LOS NIVELES DE POBREZA	\$ 3.560.990.137
PROGRAMA PROMOCION DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL TRABAJO	\$372.842.346
PROGRAMA EDUCACION PARA LA GENERACION DEL CAPITAL HUMANO	\$ 637.448.922
PROGRAMA GESTION AMBIENTAL Y DEL RIESGO	\$ 480.341.841
PROGRAMA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD	\$704.000.000
TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	\$ 6.414.123.246

PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA EL CUATRIENIO

Para proyectar los recursos para inversión durante los cuatro años se tomaron como documentos base, los documentos conpes 111, 112 y 114, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual se modificó para aterrizarlo a la realidad del municipio, adicionalmente se utilizó como herramienta la ejecución presupuestal del año 2007, para proyectar los gastos de funcionamiento y los ingresos propios tributarios y no tributarios, además se tuvo en cuenta el presupuesto aprobado para 2008 para encajar los proyectos de inversión en el año 2008 a lo presupuestado para el mismo periodo de tiempo.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

FUENTES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Ley 617	\$ 136.965.392	\$ 137.600.000	\$ 136.100.000	\$ 138.000.000	\$ 548.665.392
Superavit					\$ 0
Ley 99/93	\$ 3.581.846	\$ 3.678.623	\$ 3.779.272	\$ 3.883.946	\$ 14.923.686
SGP	\$ 1.168.966.017	\$ 1.161.152.428	\$ 1.199.273.263	\$ 1.216.142.460	\$ 4.745.534.168
Cofinanciación	\$ 280.000.000	\$ 385.000.000	\$ 198.000.000	\$ 142.000.000	\$ 1.005.000.000
Credito	\$ 100.000.000				\$ 100.000.000
TOTAL	\$ 1.689.513.255	\$ 1.687.431.051	\$ 1.537.152.534	\$ 1.500.026.406	\$ 6.414.123.246

FUENTES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Ley 617	2%	2%	2%	2%	9%
Ley 99/93	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,23%
SGP	18%	18%	19%	19%	74%
Crédito	2%				2%
Cofinanciación	4%	6%	3%	2%	16%
TOTAL	26%	26%	24%	23%	100%

Las inversiones se distribuirán de la siguiente manera por cada fuente de financiación:

1. Ley 617, \$548.665.392, correspondientes al 9% del total del Plan.
2. Ley 99/93, son los recursos que según ésta ley se deben invertir en compra de predios en áreas de reserva o susceptibles de ser conservadas, corresponde a \$14.923.686, que son el 0,23% del total del Plan.
3. Sistema General de Participaciones, Se invertirán \$ 4.745.534.168 que corresponden al 74% del Plan Plurianual de Inversiones.
4. Crédito, se pretende solicitar un empréstito por un valor de \$100.000.000, que corresponde al 2% del valor total del Plan.
5. Cofinanciación, Se espera conseguir en total \$1.005.000.000 de cofinanciación con los entes Gubernamentales y no Gubernamentales del País, que corresponde al 16% del valor total del Plan.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PLAL PLURIANUAL POR
FUENTES DE FINANCIACION

RESPECTO DEL MONTO DE CADA FUENTE

FUENTES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Ley 617	25%	25%	25%	25%	100%
Superavit					0%
Ley 99/93	24%	25%	25%	26%	100%
SGP	25%	24%	25%	26%	100%
Credito	100%				100%
Cofinanciación	28%	38%	20%	14%	100%

Se anexa matriz del Plan Plurianual de Inversiones, por fuentes de financiación para cada proyecto durante cada uno de los cuatro años.

Artículo 2°. La elaboración y ejecución del Presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben sujetarse a lo previsto en este Plan. Lo mismo sucederá con los proyectos sometidos a discusión en el Concejo y cuyas temáticas traten sobre asuntos considerados en este Acuerdo.

Artículo 3°. Los programas y proyectos que impliquen el giro de recursos públicos, a entidades privadas sin ánimo de lucro, para su ejecución, y que estén contemplados en el presente Plan, se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 355 de la Constitución Política.

Artículo 4°. Los Programas y proyectos, de este Plan, que hayan sido considerados en el Programa de Gobierno por el cual fue elegido el actual Alcalde, se considerarán prioritarios dentro de este Acuerdo.

Artículo 5°. Las partidas globales del Plan Plurianual de Inversiones serán discriminadas por el Alcalde, con criterio de Equidad, conforme a lo sugerido por el Consejo Territorial de Planeación y atendiendo fundamentalmente a las exigencias de la Comunidad manifestadas en los Consejos Comunales que sirvieron de base para la elaboración de Este Plan, de cuyas demandas tomó nota el señor Secretario de Planeación Municipal.

MUNICIPIO DE CERINZA
PLAN DE DESARROLLO
“SEMBRANDO EL FUTURO DE MI PUEBLO”
2008 - 2011

Artículo 6°. La Comisión del Plan del Concejo Municipal tendrá a su cargo la vigilancia de la ejecución de este Plan de Desarrollo, de lo cual entregará informes periódicos al Honorable Concejo Municipal.

Artículo 7°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Dado en Cerinza, a los treinta (30) días del mes de Abril de 2008.

LUIS ERNESTO PINTO TAMAYO
Alcalde

ANEXO

**MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL
DE INVERSIONES**